

LA AGENDA AZUL DE LAS MUJERES ZACATECANAS

MUJERES Y AGUA.  
POR NUESTRO DERECHO  
AL AGUA Y A UN DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE.



11, 12 y 13 de septiembre de 2006  
Ciudadela del Arte

Elaboraron:  
Irma Estela Aguirre Pérez  
Brenda Rodríguez Herrera



Agradecemos la colaboración de la Subdirección de Equidad de Género y Medio Ambiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD) y del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), instituciones que colaboraron en la realización del proceso que hoy hace posible esta publicación.



Las opiniones, análisis y recomendaciones de política no reflejan necesariamente el punto de vista del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como tampoco de su junta ejecutiva ni de sus estados miembros.





I

N

D

I

C

E

I. Palabras de Inauguración.

II. Presentación del grupo.

III. Ciclo del agua y presencia humana.

IV. Perspectiva de género y agua.

V. Cultura y agua en Zacatecas.

VI. Situación del agua en Zacatecas: María Imelda González. Comisión Estatal de Alcantarillado y Agua Potable de Zacatecas (CEAPA).

VII. Género y agua: algunas experiencias de las mujeres en su gestión. Tina Ruiz Comellas. Red de Género y Medio Ambiente (RGEMA).

VIII. Usos, Actores y Problemática del Agua en el Estado.

IX. Análisis de la problemática: impacto en las mujeres.

X. La Agenda Azul de las Mujeres: origen y perspectivas. Hilda Salazar Ramírez Red de Género y Medio Ambiente (RGEMA).

XI.- Agenda Azul de las Mujeres Zacatecanas y Líneas de Acción.

XII. Evaluación.

XIII Clausura del taller.

ANEXOS

Lista de participantes.



**N**uestro país se nutre de una gran diversidad regional; pero, a la par de las enormes distancias en el progreso de sus vastos territorios, predomina la falta de equidad y se extreman la desigualdad social y la pobreza —más agudas entre las mujeres— afectando a la mayor parte de la población.

Prevalecen los obstáculos para el desarrollo y, en particular, el agua no se cultiva ni se cuida de manera responsable. Las mujeres y los niños son los grupos sociales que más padecen para acceder a los recursos necesarios para la higiene y la salud; por ello resulta relevante la presencia de las mujeres para lograr una eficaz cultura del agua, así como para participar activamente en las decisiones sobre el manejo y la gestión del agua.

Los gobiernos estamos obligados a producir más y mejores oportunidades para que las mujeres participen en la identificación de los problemas en torno al agua, para que sean más eficientes y efectivos sus aportes en la formulación y aplicación de políticas y programas del sector del agua.

Una mayor participación, cuantitativa y cualitativa, de las mujeres en las decisiones para la administración sustentable del agua tiene efectos positivos sobre la efectividad de los proyectos; también tiene un carácter preventivo y correctivo sobre las desigualdades existentes entre hombres y mujeres y los impactos socioeconómicos no deseados al interior de los hogares y las comunidades.

Uno de los requisitos para institucionalizar el enfoque de género es la producción de datos fidedignos. Previo al diseño de estrategias e instrumentos, las y los planificadores requieren información objetiva y confiable sobre el estado del sector, así como sobre la situación y condición de los usuarios y gestores, hombres y mujeres. En este aspecto es fundamental la capacitación de los servidores públicos y de las y los profesionales.

Mi gobierno se empeña en sostener una política transversal para avanzar en la equidad entre los géneros. Con la participación y la experiencia de las mujeres en el cuidado del agua y bajo un enfoque de equidad y eficiencia, mantenemos nuestro compromiso con la gestión sostenible de los recursos hídricos; por eso, en Zacatecas el Gobierno del Estado desarrolla el proyecto «La agenda azul de las mujeres».

Enhorabuena por la realización de este taller; la relevancia de los trabajos presentados y la altura de la discusión nos han dado una memoria que será de gran utilidad para Zacatecas.

La problemática mundial del agua ha suscitado múltiples iniciativas en la búsqueda de soluciones tanto de gobiernos como de la sociedad civil y organismos multinacionales. En marzo del presente año, por ejemplo, se realizaron dos eventos internacionales sobre el tema en nuestro país: “El IV Foro Mundial del Agua” y “Las Jornadas en Defensa del Agua”. En este marco, la Red de Género y Medio Ambiente (RGEMA) impulsó la construcción de la Agenda Azul de las Mujeres, cuyo objetivo es identificar las necesidades y problemáticas de las mujeres en el manejo del agua en México. Esfuerzo en el que coincide hoy con el Gobierno Zacatecano, quien la promueve a través del Instituto para la Mujer Zacatecana.

La finalidad del INMUZA de transversalizar la perspectiva de género en todos los programas y proyectos del gobierno en el Estado y la de la RGEMA de incidir en la incorporación de la misma perspectiva en las políticas ambientales, ha sido una acertada coincidencia que se concretó con un taller para reconocer la problemática específica de las mujeres en torno al agua y las soluciones que proponen, es decir con la producción de la Agenda Azul de las Mujeres en Zacatecas.

El agua es un recurso con muchos significados y valores que conforman una problemática muy compleja de la que participan diferentes actores: mujeres y hombres, familias, comunidades y empresas privadas; existen diversas perspectivas del tema y la de género es una muy importante, porque “Las diferentes actividades que realizan mujeres y hombres definen un determinado acceso al agua, a su propiedad, control, uso y manejo, así como a la participación en la toma de decisiones respecto a los usos y destino del agua”<sup>1</sup>. El propósito expreso del Gobierno zacatecano en su Plan Estatal de Desarrollo 2005–2010, de promover una nueva cultura del agua con la incorporación de la sociedad en las soluciones compartidas, coincide con el objetivo de la Agenda Azul, que es cambiar la forma en que las relaciones de género influyen en los procesos de gestión y manejo del agua.

Estos son los temas que se abordan en la Agenda, construida y creada de forma participativa por 40 mujeres y un hombre, funcionarias estatales que por su condición de género y su relación directa con la población son sensibles al tema, lo conocen y hacen aportaciones muy útiles para la construcción de políticas públicas equitativas.

Irma Estela Aguirre Pérez  
Red de Género y Medio Ambiente  
Septiembre del 2006

<sup>1</sup> Agenda Azul de las Mujeres

**E**l taller se llevó a cabo en la Ciudadela del Arte los días 11, 12 y 13 de septiembre del presente año, en la ciudad de Zacatecas; con la participación de 40 mujeres y un hombre de los municipios de Guadalupe, Fresnillo, Jalpa, Genaro Codina, Momax, Pánfilo Natera, Chalchihuites, Jerez, Valparaíso, Zacatecas; y una participante del Estado de Aguascalientes. La mayoría de ellas son directoras de los institutos municipales para las Mujeres. Asistieron también, representantes de La Junta Inter municipal de Alcantarillado y Agua Potable de Zacatecas (JIAPAZ) y la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (CEAPA) y la Secretaria de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) y la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) .

Al acto inaugural asistieron Ana Hilda Rivera Vázquez encargada del despacho del Instituto de la Mujer Zacatecana; Irma Menchaca Trejo, jefa del departamento de Comunicación Social de la JIAPAZ; Carlos Arechiga Flores, Subsecretario de Ganadería de la SEDAGRO y Fabiola Rivera Salinas, Coord. de Saneamiento y Agua de la CEAPA. Por parte de la Red de Género y Medio Ambiente Irma Estela Aguirre Pérez, Brenda Rodríguez Herrera y Cristina Ruiz Comellas.

**“U**no de los cuatro principios de la Declaración de Dublín (1992), que guían las recomendaciones para la acción a nivel local, nacional e internacional, se refiere al importante papel que cumplen las mujeres en la provisión, administración y conservación del agua, así como a la necesidad de que éstos roles se reflejen en los arreglos institucionales para el desarrollo del sector. Por su parte, en la Plataforma de Acción de Beijing (1995), se indica la importancia del acceso equitativo de las mujeres al agua para asegurar su salud, lograr que sus prioridades se incluyan en los programas de inversión pública para la infraestructura en agua y saneamiento, y promover los roles de las mujeres campesinas en el riego y la ordenación de cuencas hidrológicas.

Si bien, nuestro país suscribió estos instrumentos internacionales, es poco lo que se ha avanzado en la incorporación de esas recomendaciones en las políticas públicas. Ha sido una limitación para su aplicación amplia el hecho de que en general éstos y otros acuerdos, como La Agenda 21, han enfatizado la situación de las mujeres pobres, sin considerar los obstáculos que enfrentan las mujeres de otros sectores sociales para alcanzar la equidad con los varones, o han tendido a responsabilizar a las mujeres como “guardianas del medio ambiente”, sin tener en cuenta que ésta es una tarea de la sociedad en su conjunto.

En la mayoría de las culturas las mujeres y los hombres tienen roles y responsabilidades diferentes en lo que se refiere al uso y manejo del agua. Las mujeres y las niñas se encargan de conseguir el agua para cocinar, limpiar, velar por la salud y la higiene, y en caso de que tengan acceso a la tierra, para cultivar alimentos. En las áreas rurales, las mujeres tienen que recorrer grandes distancias para conseguir agua. En ocasiones emplean de 4 a 5 horas en esta faena, cargando pesados recipientes que a la larga les ocasiona severos trastornos físicos. En zonas áridas y con pendientes, el reto es mucho más complejo. En las áreas urbanas, las mujeres y las niñas pasan muchas horas haciendo fila para llenar sus recipientes, dada la poca presión del chorro de agua que proporcionan las tomas comunitarias, o bien para conseguir el agua que se transporta en pipas. Lo antes mencionado dificulta que las mujeres y las niñas puedan involucrarse en otras actividades.

**Mensaje de bienvenida por Ana Hilda Rivera Vázquez encargada del despacho del Instituto de la Mujer Zacatecana**

Tanto los hombres como las mujeres son beneficiarios del consumo de agua potable, sin embargo, la manutención de la salud familiar es vista como responsabilidad de las mujeres.

Por ende, son las mujeres quienes pueden determinar el uso adecuado del agua en el hogar, sin embargo, pocas veces se involucran en la toma de decisiones en lo referente a saneamiento e higiene de ese recurso.

Por esas razones, el Gobierno que encabeza la Lic. Amalia García Medina consideró en su Plan Estatal de Desarrollo la incorporación de la perspectiva de género en todos sus programas, independientemente del sector de las instituciones.

Y muestra de ello, es la puesta en marcha del proyecto denominado “Agenda Azul de las Mujeres”, donde partiendo de la experiencia de las mujeres en el cuidado del agua, se pueda incidir en la generación de una política hídrica acorde a los requerimientos de equidad, sostenibilidad y eficiencia, construyendo las capacidades, tanto de hombres como de mujeres, para enfrentar los nuevos desafíos y los rezagos existentes; ya que sólo de forma coordinada podremos avanzar en la consolidación de una sociedad con justicia social.

No me resta más que agradecer el valioso apoyo de las dependencias aquí presentes, así como de las Directoras de los Institutos Municipales de las Mujeres y de la representante del Instituto Estatal de las Mujeres de Aguascalientes y sobretodo les solicito su apoyo y compromiso para el seguimiento de éste proyecto”.

Gracias.



Con el fin de favorecer un clima de trabajo armónico y dar a conocer el propósito del taller, se inició con la dinámica “Los Refranes” relativos al tema agua, que consistió en entregarle a cada persona la mitad de un refrán y tenía que encontrar la parte que le faltaba de la frase; encontrada su pareja se presentan y comentan sus expectativas del taller. Los resultados fueron los siguientes:

- Compromiso para el seguimiento del proyecto.
- Presupuesto para proyectos.
- Fortalecer conocimientos para difundir la Agenda Azul.
- Aprovechar al máximo el Taller.
- Concientizar sobre la importancia de la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre el agua.
- Instruir a las mujeres de su región.
- Conocer medidas legislativas para proyectos productivos de las mujeres.
- Coordinación interinstitucional.
- Adquirir herramientas para sensibilizar o otros/as funcionarios/as.
- Aprender sobre agua y mujeres.
- Herramientas para el cuidado y reuso del agua.
- Cómo hacer proselitismo para el cuidado del agua.

### Expectativas

Por su parte, la facilitadora aclaró que el taller no consistía en capacitación técnica, y expuso el objetivo del taller: Construir la Agenda Azul de las Mujeres a partir del diagnóstico participativo con enfoque de género para impulsarla mediante un plan de difusión y sensibilización en el Estado de Zacatecas.

Con la finalidad de identificar el ciclo del agua, sus fases y problemática, se formaron 4 equipos al azar, los cuales tenían que dibujarlo de acuerdo a su experiencia. Los resultados del ejercicio fueron:

Las mujeres ubicaron que hay agua subterránea y superficial; que el ciclo tiene las siguientes fases: evaporación, condensación, precipitación, filtración, escurrimiento, solidificación y deshielo.

Comentaron su preocupación al notar que el ciclo está alterado por la contaminación de los cuerpos de agua y por los distintos usos (humano, doméstico, agrícola, fo-



restal, productivo, pesca, diversión, simbólico, religioso, medicinal); la tala indiscriminada, la extracción excesiva de agua, y por el calentamiento global.

La reflexión del ejercicio giró en torno a cómo la presencia de hombres y mujeres no ha sido de respeto y esto repercute en el desgaste de los recursos naturales. Y resaltaron la importancia del agua para la vida.

## IV

### PERSPECTIVA DE GÉNERO Y AGUA

**E**n plenaria se colocó una jarra con agua al frente y por lluvia de ideas respondieron a las siguientes preguntas. ¿Qué significa el agua para..?

- Una mujer: Vida, salud, limpieza, higiene, trabajo, dinero, esfuerzo, necesidades, energía.
- Un campesino: Subsistencia, economía, esfuerzo, desarrollo, trabajo.
- Un indígena: Oportunidad, esperanza, espiritualidad
- Habitante del desierto: Oro, administración, espejismo.
- Compañía refresquera: Riqueza, negocio, daños, extracción.
- Un oficinista: Café, descanso, limpieza, salud.
- Un hombre: Limpieza, relación, política, conflictos

Con ello se pudo apreciar que una misma cosa tiene diferentes significados, según el sujeto o persona de que se traté, de acuerdo al lugar o perspectiva de donde se vea. Por ejemplo, la lista fue más grande cuando hablamos de las mujeres, para los campesinos es un tema de subsistencia, de espiritualidad cuando se piensa en indígenas, espejismos en el desierto, negocio y extracción para una empresa. Es importante explicar la perspectiva desde que se analizan las cosas, porque de ello dependen los sentidos y significados que tengan. La perspectiva de género permitirá ver las diferencias de significado y problemática que tienen hombres y mujeres sobre el recurso agua, lo que nos permitirá ver el acceso, control, uso y beneficio que tienen de manera diferenciada. No tod@s tienen las mismas posibilidades ni las mismas necesidades de ese recurso.

Con el fin de conocer las leyendas, cuentos e historias del agua relacionados con la cultura zacatecana, se formaron cinco equipos que tuvieron la opción de presentar sus trabajos en canción, poema, leyenda u otras formas de expresión. Los resultados del ejercicio fueron los siguientes:

Ryamundi enviado del Papa fue comisionado para visitar Chalchihuites y acudió a la parroquia que es réplica de la basílica de San Pedro en Roma; únicamente encontró al sacristán; le preguntó dónde se encontraba la gente. El sacristán respondió que todo el pueblo estaba en una corrida de toros en la plaza. Raymundi se enojó tanto que se dirigió a la plaza, se paró en el centro y cuestionó a la población del por qué no se encontraban en la iglesia. Entonces el enviado papal maldijo a la comunidad hereje diciéndoles que el esplendor de Chalchihuites se acabaría, que se volvería un lugar árido y la casa de Dios se convertiría en una cueva de ladrones. En la actualidad una de las iglesias de Chalchihuites que pertenecía a la orden franciscana es utilizada como cárcel municipal y las sequías por las que corría el agua ya no se ven más.

**Leyenda:  
Chalchihuites  
(Piedras  
preciosas)**

■

El agua que llega a tu casa es valiosa  
Cuídala, Cuídala, ¡Oh sí! Cuídala  
Agua, Agua, Agua, Agua, Agua  
No la desperdicies que se agota  
Cuídala, Cuídala, ¡Oh sí! Cuídala  
El cuidado a todos nos toca  
Cuídala, Cuídala, ¡Oh sí! Cuídala  
Si te comprometes con el agua  
Durará, Durará, ¡Oh sí! Durará

**Canción**

■

Lleno de tierra y rosas,  
donde vuelan mariposas,  
donde canta un ruiseñor.  
Estaba un niño jugando,  
en una barca soñando  
a una isla evocando.  
“Al ir a la isla Encantada”  
me ha contado mi abuelita  
que hay un príncipe valiente,  
un palacio sorprendente y una reina muy bonita,  
muchos hermosos juguetes, caballitos  
y soldados para niños educados,  
respetuosos y obedientes,  
cuando en la isla yo esté y sea un gran capitán  
mis compañeros irán y yo les festejare “  
Salta a la barca  
El niño con alegría toma el remo

**Poema:  
“A la orilla  
de un lago azul”**

que es el guía y sobre el agua se aleja,  
 cuando de pronto el horizonte enegrece,  
 Se desata un huracán y la barquilla volcó,  
 el niño quedó en las aguas del profundo lago azul.  
 Arriba las nubes de tul en el espacio flotaban,  
 a orillas de un lago azul lleno de lirios y rosas,  
 ya no vuelan mariposas ya no canta el ruiseñor.



**El agua en mi comunidad**

Los Caxcanos fueron los primeros pobladores de Jalpa, llegaron y se asentaron en un lugar que tenía arena de río, por eso el significado de Jalpa es lugar sobre arena. Danzaban para que lloviera. Después llegaron los conquistadores y los evangelizadores Franciscanos y continuaron con estos rituales pero ya incluida la devoción a la Virgen y a Dios. Se construyó en lo alto de la montaña más grande un santuario para la virgen. Los pobladores tomaban agua del río en cubetas y arena; caminaban y escalaban para llevar el material para su construcción. Es una tradición que continúa en Jalpa y cada 12 y 19 de diciembre los y las jalpenses, así como los migrantes suben al templo atravesando el río.



**Rojobrerros y Azuletes**

Hace mucho tiempo existieron 2 comarcas llamadas: Rojobrerros, que contaban con una gran riqueza natural que malgastaban y los Azuletes, que tenían escasos recursos naturales. Por ello decidieron administrarlos de tal forma que se evitaran carencias.

En un inicio las dos comarcas estaban pegadas, sin embargo el desperdicio que ejercían los Rojobrerros, comenzó molestar a los Azuletes. Así que iniciaron disputas entre ambos grupos, y por ello se construyó una gran muralla, que separó por muchos años a las dos comarcas.

Los Rojobrerros empezaron a tener dificultades con la disponibilidad del agua, así que un buen día un niño rojobrero pidió a una niño azulete un vaso con agua, el cual fue regalado de buena manera y orilló a los adultos a recapacitar y derribar el muro para compartir recursos naturales y enseñar a sus semejantes a ser más cuidadosos.



Como parte de la reflexión sobre los trabajos presentados, se comentó que el agua tiene un valor por estar presente en la historia y con ello muchas veces se refrenda nuestra identidad y la de la localidad donde vivimos.

**María Imelda González**

COMISIÓN ESTATAL DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE ZACATECAS (CEAPA)

**E**n la exposición se comentó que la disponibilidad de agua en Zacatecas no es uniforme, que existen amplias zonas en las que es escasa y en otras es abundante. Por ello Zacatecas enfrenta severos problemas de escasez, sobreexplotación, contaminación y un gran rezago en la infraestructura que permita acceder a todos los habitantes a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

De acuerdo con los datos básicos proporcionados por la Comisión Nacional del Agua, la población total del estado en el año 2000 era de 1'353,610 habitantes, de los cuales el 53.66% es urbana y el 46.33% es rural; de esta población el 92 % cuenta con agua, el 44% con alcantarillado y sólo el 14% con saneamiento.

Hizo énfasis en que una de las prioridades de la gobernadora, la Lic. Amalia García Medina plasmada en Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, es el manejo integral de los recursos hídricos en el mediano y largo plazo, cubriendo los servicios básicos de sus habitantes; iniciando en el medio rural y concluyendo en el medio urbano que requieren y demandan los servicios de agua en sus localidades y en sus hogares, otorgando un servicio de calidad, cantidad y continuidad en el mismo.

Comentó algunos logros en zonas rurales a través de la mezcla de recursos con la CEAPA:

- Perforaciones de pozos.
- Sistemas de agua potable.
- Plantas potabilizadoras.
- Sistemas de alcantarillado.
- Sanitarios Rurales.
- Plantas tratadoras de aguas residuales.
- Reducción del índice de mortandad y morbilidad por enfermedades de origen hídrico en un 15%.
- Se ha impulsado la participación de la mujer en la construcción de las obras, como promotora fundamental de los servicios.

Para terminar su exposición indicó algunas acciones que el gobierno de Zacatecas tiene pendientes:

- Cubrir el rezago del 8% poblacional en agua potable, el 56% en alcantarillado y el 86% en saneamiento.
- Es necesario modificar el costo per cápita de obra por habitante.
- Atender localidades alejadas y de difícil acceso, que debido a sus características geográficas se han quedado desplazadas del desarrollo.
- Continuar promoviendo el cambio de actitud de las y los usuarios mediante una cultura del cuidado del agua, propiciando su participación desde la ejecución de sus proyectos, hasta la operación, administración y mantenimiento de sus sistemas.

**Cristina Ruíz Comellas**

RED DE GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE (RGEMA).



Para dar inicio en su exposición abordó el enfoque del derecho humano al agua como herramienta para lograr que toda persona tenga agua suficiente, limpia, accesible y de calidad para uso personal, doméstico y productivo.

Resaltó algunos compromisos del gobierno mexicano para la equidad de género y el agua como son: el Pacto Internacional de Derechos, Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), en México en vigor desde 1981 y ratificado en 2002; la Observación General No. 15. y los Derechos Humanos de las Mujeres, desarrollo sustentable con equidad de género y empoderamiento. Así como la Agenda 21; la Plataforma de Acción de Beijing; la declaración de Johannesburgo; y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Comentó que tanto la privatización y las políticas públicas restringen la equidad entre hombres y mujeres. Ante este panorama el género es una herramienta de análisis que muestra:

- Las dificultades para que las mujeres ejerzan plenamente este derecho.
- El diferente manejo y priorización del agua que tienen mujeres y hombres.
- Correlación entre la propiedad y/o tenencia de la tierra y los derechos al agua.
- Las relaciones de poder existentes tanto en el ámbito reproductivo como en el productivo.
- Clase, etnia y sexo obstaculizan el ejercicio del derecho al agua.

El incorporar el enfoque de equidad de género en los temas del agua, nos permite que se impulse la presencia de las mujeres en los espacios públicos: sus intereses representados; su fortalecimiento organizativo; transversalizar el enfoque de género en las políticas, los programas, la recopilación de información desagregada y la creación de indicadores.

### Experiencias de mujeres gestoras en Zacatecas

Esta parte del taller se complementó con la participación de 2 casos exitosos de mujeres gestoras: la comunidad de Erendira- Fresnillo y Ojo Seco- Genaro Codina.

#### Comunidad de Erendira, Fresnillo.

**Maria de la Paz del Villar y Silvia Gutiérrez de Santiago**

En 1998 las mujeres de esta comunidad acudieron ante el municipio para solicitar agua potable, ya que invertían varias horas en el acarreo del líquido contaminado.

Ante esta situación algunas mujeres se organizaron y elaboraron un proyecto de agua potable y saneamiento con sostenibilidad y asumieron el compromiso de vigilar la obra. Formaron un comité pro-obra integrado por hombres y mujeres. Con la dificultad que cuando convocaban a asambleas asistían pocos hombres, entonces ellas recibieron la capacitación de la obra. Cabe señalar que las mujeres desconocían que en el lugar contaban con aguas subterráneas, lo que favoreció en parte que aprobaran su proyecto.

Entregada la obra las mujeres formaron un comité, pero esta vez integrado por hombres, ya que se requiere salir constantemente y en la comunidad continúan los estereotipos de género hacia la participación de la mujer en espacios públicos. Sin embargo lo que se refiere a las asambleas e informes son ellas quienes toman las decisiones sobre qué y quiénes trabajan en el mantenimiento de la obra.

Las mujeres comentaron que esta experiencia les dejó muchas satisfacciones, como el saber que son capaces de gestionar y que organizadas pueden lograr sus objetivos. Mencionaron que los principales beneficios a la comunidad han sido sobre todo de saneamiento básico y evitar enfermedades gastrointestinales por ingerir agua contaminada.

**Comunidad de Ojo Seco, Genaro Codina.  
Felipa Montes Hernández, Ernestina Hernández Rodríguez y  
María Antonia López Chávez.**

Su experiencia como gestoras inició cuando el ayuntamiento perforó un pozo a mitad de la loma y ellas al vivir más arriba no les llegaba el líquido. Se formó el comité entre hombres y mujeres de acuerdo a los intereses particulares; pero las mujeres tenían la limitante de que no se les permitía hablar, ni opinar.



En otro momento la CEAPA rentó maquinaria; excavaron, pero no se logró el pozo porque había minerales y pertenecía al Ejido de Palmira.

Después hubo una Presidenta Municipal y por la cantidad de personas no pudieron perforar el pozo, eran 23 familias; se juntaron con 3 comunidades y formaron comités.

Se organizaron para acudir con el Secretario de Gobierno Municipal, pero como el pozo no está en su comunidad no fue posible que le dotaran de agua. Gestionaron hasta que lograron su objetivo.

Las mujeres comentaron que cuando formaron parte del comité, fue a partir de persistencia y esfuerzo que se pudieron involucrar en las labores técnicas y participar en la planeación. Pero argumentaron que en cuestiones de agua no todo es “dónde van los tubos”, sino que es necesario elaborar un diagnóstico donde inter vengan mujeres y hombres para dar una solución integral.

Sin embargo, ahora que su gestión terminó, el comité está integrado por hombres y ya no les permiten compartir su experiencia, por lo que comentaron que ahora tiene la meta de que se les tome en cuenta, ya que el hecho de que la comunidad tenga agua potable también es logro de ellas.

### DIAGNÓSTICO Y PUNTO DE PARTIDA PARA LA AGENDA AZUL DE LAS MUJERES EN ZACATECAS.

Con el propósito de identificar las fuentes de abastecimiento, usos, actores y problemáticas que tienen las mujeres en sus comunidades se realizó el ejercicio La Ruta del Agua. Se trabajó en equipos definidos por la cantidad de líquido que existe en sus municipios o regiones, de acuerdo con los criterios de suficiente, regular y poca. A continuación se presentan los resultados de los diagnósticos:

**NIVEL ESTATAL LAS VIGILANTAS DEL AGUA:** Este equipo no se conformó por su relación con la cantidad de agua sino por su ubicación como funcionarias de nivel estatal. Leticia, Rita, Joanna, Xochilt, Giovanna, María Guadalupe, Coco, Alejandra, María Elena y Doris, todas de la capital del Estado.

Para abastecer de agua a la ciudad de Zacatecas se tienen tres sistemas de pozos: la Joya, Benito Juárez y la Pimienta de Gato. Hay una línea de conducción y otra de distribución que llegan al tanque de almacenamiento y de ahí baja por gravedad o por sistema de bombeo a la ciudad.

Este equipo identificó que los usos del agua están divididos en: doméstico, público, industrial, hotelero, agrícola y ganadero; y cada uno paga tarifas diferentes.

Los actores identificados fueron: consumidoras/es, industrias, hoteles, el municipio, la Comisión Nacional del Agua (CNA), PEMEX, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Secretaria de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), la Junta Intermunicipal de Alcantarillado y Agua Potable de Zacatecas (JIAPAZ) y la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (CEAPA).

La ciudad cuenta con drenaje pero el saneamiento de aguas residuales es un problema. Del 100% sólo se trata el 10% que va al municipio de Fresnillo y el 90% restante se queda a cielo abierto.

Las mujeres de este equipo comentaron respecto a la calidad del agua que algunas veces contiene muchas sales y causa resequedad en la piel.

Una constante es la contaminación que se da por las diferentes actividades que se realizan en la ciudad, por ejemplo, en La Zacatecana el agua contiene mercurio lo cual es dañino para la salud. O el aceite que se derrama en los talleres de autos.

La falta de mantenimiento en la infraestructura, como son las tuberías provoca que el 58% del agua se pierde en fugas y esto trae como consecuencia su desperdicio. En el caso de Zacatecas que está en pendiente y adoquín las tuberías se rompen.

Otra cuestión que mencionaron las mujeres fue que las tarifas son diferenciadas, pero que el costo no refleja la cantidad de agua que utilizan. Por ejemplo, el uso doméstico paga \$49.00 al mes mientras que las industrias pagan \$86.00.

Asimismo expresaron la necesidad de contar con una campaña permanente para el cuidado del agua; donde la transversalidad de la perspectiva de género esté incluida en los programas de gobierno referentes al agua.





En cuanto al conocimiento de la Ley Nacional de Agua (LAN), Ley Estatal del Agua y Reglamentos, las funcionarias mencionaron que necesitan conocerlas y con ello exigir la transparencia en el uso de recursos destinados al agua.

LAS SUFIS: María Esther y Aidé (Jalpa); María Teresa (Villanueva); Aurora y Rosalinda (Valparaíso); Guillermina y Aurora (Momax); y Angélica del estado de Aguascalientes.

Este equipo identificó varias fuentes de abastecimiento: pozos profundos y artesanos, manantiales, lagunas y ríos. En Momax y Jalpa cuentan con las presas Morones y Miguel Alemán respectivamente. En algunos casos la cuenca Lerma - Santiago les abastece de agua.

Identificaron que el agua se usa para consumo humano, doméstico, actividades industriales, rastos municipales, servicios, actividades agrícolas y turísticas; en las comunidades rurales también la utilizan para huertos familiares.

Como es la zona donde el agua es suficiente pocas veces compran pipas para abastecerse.

En lo relacionado al saneamiento las mujeres expresaron que en los municipios urbanos cuentan con drenaje, mientras que en los rurales no del todo; tienen fosas sépticas y letrinas, éstas últimas contaminan el río de sus comunidades.

Los actores que ubicaron fueron: la comunidad, las empresas, los municipios, hospitales, la CAPAMA, CAASA, que tienen que ver con la administración del líquido.

Con respecto a la calidad del agua mencionaron que no siempre es la adecuada, por ejemplo, en Jalpa está contaminada y en Aguascalientes el líquido contiene mucho fluor, lo que ocasiona problemas dentales a la población. Solamente algunos municipios cuentan con plantas de tratamiento de aguas residuales o bien están en construcción.

Otra problemática que comentaron fue la que se vive en el Municipio de Valparaíso con los indígenas Tepehuanos habitantes de Durango; también con los menonitas que tienen sus propios pozos y no permiten que nadie tome de esa agua. Para hacer alguna extracción de agua se requiere la concesión por parte de la Comisión Nacional del Agua pero en esa zona ya está vedada.

El desperdicio por parte de la población también lo identificaron como un problema a resolver. La tala clandestina igualmente les trae problemas porque no llueve con frecuencia. Para dar solución en la Sierra Fría de Momax hay un comité de reforestación donde participa toda la comunidad.



**REGIÓN CON  
SUFICIENTE AGUA.**

**REGIÓN DE AGUA  
REGULAR**

**LAS AMIGOTAS:** Ana María, Paz y Silvia (Fresnillo); Maribel y Margarita (Pánfilo Natera); Margarita, Ernestina y Felipa (Genaro Codina);y Ernestina (Erendira)

La forma en que se abastecen de agua estos municipios es con pozos, algunos de ellos tienen 50 años funcionando y tienen 150 metros de profundidad. Las presas abastecen al sistema de riego y en el caso de la comunidad de Erendira cuenta con la presa Lombardo Toledano para su abastecimiento.

Ubicaron diversos usos del agua: doméstico, servicios, centros religiosos, campos deportivos, municipal, agricultura, comercial, industria, minera, maquila y empaquetadora de embutidos.

Las mujeres de este equipo encontraron a los siguientes actores: mujeres, hombres, niñas/os, presidentes municipales, comités de agua, asamblea del agua, consejos consultivos de la CNA, funcionarias/os de la SIAPASF.

La calidad del agua se ve mermada por la contaminación que produce la industria de la maquila y por los desechos químicos derivados de la agricultura. Otra problemática que identificaron fue que ante la extensión de los asentamientos urbanos la demanda de agua se incrementa.

En la comunidad de Erendira tienen una planta de tratamiento de aguas residuales y cuentan con drenaje, pero comentaron la falta de plantas en todos los municipios.

El mantenimiento de la red de secundaria tiene 50 años, es otra problemática para las comunidades porque trae consigo fugas y desperdicio del líquido. Por último, el equipo comentó que entre la comunidad de Palmira y de Ojo Seco existe el conflicto de cerrar el paso por cuestiones de propiedad del agua.

En la reflexión final de las rutas del agua se hizo una recapitulación de lo expuesto y coincidió en todos los equipos que son las mujeres las responsables de proveer de agua a sus hogares. Y en ese sentido, su participación en la planeación y solución de problemas se vuelve indispensable.

Respecto a las y los actores relacionados con el agua, en casi todos los equipos faltaron las instituciones en el ámbito federal como: el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Instituto Nacional de Ecología, y la Procuraduría de Protección al Ambiente. En ese sentido se comentó la necesidad de saber qué instituciones están ligadas al tema del agua, ya que en la medida en que se conozcan se tendrá más claridad a quién acudir para solucionar los problemas.

**REGIÓN DE  
POCA AGUA**

**LAS CACTÁCEAS:** Imelda (Zacatecas); Elvia y Claudia (Chalchihuites); Georgina (Ojo Caliente); Maria Eva (Noria de Ángeles) y Andrés Salvador (Jerez).

En estos municipios tienen una caseta de operación de pozo profundo, pero al haber irregularidad en la distribución el Ayuntamiento provee agua mediante pipas sin costo cuando es para uso doméstico, que almacenan en pilas. Otras fuentes de abastecimiento son: ríos, norias, presas y un cárcamo de bombeo.

Los usos que le dan al agua en estas comunidades son: doméstico, comercial, religioso, servicios, hospitales, ganadero, riego y en la industria textil.

Los actores que identificó el equipo fueron: hombres, mujeres, agricultores, municipios, comités de agua, balnearios y rastros.

Se cuenta con una laguna de oxidación que filtra de manera natural el agua. En Jerez hay dos plantas de tratamiento, pero son insuficientes. Otro problema que mencionaron fue el de Noria de Ángeles donde el agua está contaminada por los desechos químicos que genera la minera Real de Ángeles y las autoridades no reconocen la gravedad del asunto, además de que afecta a otros municipios donde se ha encontrado plomo y ya hubo un deceso por cáncer. Otros casos relacionados a la mala calidad del agua son en las comunidades de Milagros donde se han presentado personas enfermas de hepatitis.

El aumento de tomas clandestinas de agua genera otra problemática, aunado a que no se paga por el servicio. Comentaron que a escala rural se tiene la cultura del pago, mientras que en lo urbano es menor.

## ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA: IMPACTO EN LAS MUJERES

# IX

Con base en los diagnósticos que se realizaron en el ejercicio anterior, se propuso hacer un análisis de la problemática y el impacto que tiene en las mujeres. Con la técnica Árbol de Problemas que consiste en dibujar un árbol y elegir el problema que les parezca más importante, donde el tronco es el problema central; las raíces son las causas y las hojas son las consecuencias, se continuó trabajando en los mismos equipos. Los resultados fueron los siguientes:

Para este equipo el problema fue la falta de poder de mujeres funcionarias para la toma de decisiones.

### Las cactáceas

Como causas las mujeres ubicaron las siguientes: apatía, falta de transparencia; de sensibilidad con el problema de las mujeres de regiones alejadas y de difícil acceso; inexistente cultura en la equidad de género sobre todo con funcionarios de zonas alejadas y de mayor edad; donde ven el agua como negocio.

Estas causas se transforman en las siguientes consecuencias:

- Falta de autonomía de las funcionarias para tomar decisiones en el tema del agua;
- No se tiene liderazgo ya que a veces sólo están como requisito para que se diga que hay perspectiva de género;
- Falta de concertación institucional;
- Falta de acuerdos con funcionarias aliadas de otras comunidades;
- Falta de recursos en los municipios;
- Falta de comunicación entre funcionarios y funcionarias.



**LAS SUFIS** Este equipo eligió como **problema** central la irregularidad en el servicio del agua que está relacionado con el acceso y su disponibilidad.

**Causas:** fugas por redes viejas, tandeo, inequidad en la distribución.

Las consecuencias que genera el problema son que se involucran mujeres niños y niñas en el acarreo, que se traduce para las mujeres en incremento de sus jornadas de trabajo y para las y los niños en destinar su tiempo libre al trabajo.

Otras consecuencias son la generación de enfermedades gastrointestinales; la necesidad de abastecerse de agua por medio de pipas que son de alto costo y por último, un gasto excesivo de energía eléctrica.

**LAS AMIGOTAS** **Problema central:** Deterioros de la salud en la familia por falta de calidad en el agua debido a su contaminación.



**Causas;** residuos tóxicos de industrias, basura, aguas negras, acceso inequitativo al agua; falta de infraestructura para saneamiento, de conocimientos técnicos y de una cultura del cuidado del agua a ningún nivel escolar.

**Consecuencias:** enfermedades tales como Hepatitis y cefaleas, el que la familia se enferme recae en las mujeres ya que se les multiplica el trabajo, por ser ellas las responsables del cuidado de los enfermos; las mujeres no tienen tiempo para su higiene personal, baja autoestima, Así como también el ser ellas responsables de

abastecer el líquido a sus familias y acarrear agua a otros lados le genera problemas de salud.

**LAS VIGILANTAS** **Problema central:** falta de una cultura del cuidado del agua.

**Causas:** desconocimiento de los usos del agua, desinterés, falta de información, falta de recursos, falta de sensibilidad de los gobiernos, falta de visión institucional, falta de corresponsabilidad, usos y costumbres; y desvío de recursos.

Las **consecuencias** que esto genera en las mujeres son: escasez, dobles jornadas de trabajo, desgaste físico, ineficiencia del servicio; enfermedades en la mujer y en la familia; conflictos emocionales, baja autoestima, estrés, tristeza e inequidad.

**DIAGNÓSTICO EN SÍNTESIS.**

<b>Fuentes de abastecimiento</b>	<b>Usos</b>	<b>Actoras/ es</b>	<b>Problemáticas</b>
Ríos Manantiales Pozo profundos y artesanos Tanque de almacenamiento Presas Pipas Tandeo	Consumo humano Doméstico Ganadero Agrícola Minero Servicios públicos Industrial Hoteleros Turístico Religioso	Mujeres y hombres Productores agrícolas, ganaderos y pecuarios Balnearios Rastros Talleres de autos Comités comunitarios Órganos operadores Municipio JIAPAZ CEAPA PEMEX Cerveceras Minera Consejos Consultivos BID SEDAGRO	Acceso: irregularidad en la distribución y escasez Mala calidad Contaminación: desechos químicos Falta mantenimiento a la infraestructura: fugas No hay cultura del cuidado del agua: desperdicio Conflicto entre comunidades propiedad del agua Tarifas inequitativas Falta de transparencia en la información Aumento en la demanda del servicio Falta de tratamiento de agua residuales

**Hilda Salazar Ramírez.**

RED DE GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE (RGEMA)

**P**ara iniciar comentó el objetivo central de la Agenda Azul de las Mujeres que es identificar los problemas, necesidades y propuestas de las mujeres en relación con el agua. Hasta el momento se han realizado 7 talleres regionales en 11 Estados y han participado 230 mujeres y 35 hombres.

Explicó que la Agenda se conforma de 4 bloques temáticos: 1) agua para consumo doméstico y saneamiento; 2) agricultura y otras actividades; 3) agua y medio ambiente y 4) participación, gestión y conflictos. En ese sentido en los talleres realizados algunas de las problemáticas sentidas por las mujeres han sido:

## Agua y saneamiento

- Irregularidad en el servicio.
- Insuficiencia de infra-estructura de almacenamiento.
- Fugas y falta de mantenimiento en las redes.

## Agricultura

- Pérdida de acceso a fuentes de agua (PROCEDE, privatización).
- Acceso a los mercados de agua.
- Falta de reconocimiento de las mujeres como productoras.

## Medio Ambiente

- Deforestación.
- Contaminación de cuerpos de agua (industria, agricultura, servicios etc.)

## Participación y gestión

- Competencia entre usos de agua y falta de información.
- Escasa participación de las mujeres en la gestión y toma de decisiones sobre el agua.

Con base en las problemáticas detectadas las mujeres han elaborado una serie de propuestas que consideran pueden paliar la inequidad que tienen respecto al líquido.

**Cobertura y calidad.** Prioridad en inversiones para brindar y mejorar los servicios: cantidad, calidad, regularidad y accesibilidad.

**Mecanismos para acceso al agua de las mujeres del campo:** reconocimiento como usuarias (con independencia de la propiedad de la tierra).

**Políticas de género en CONAGUA.** Firma de una declaración, creación de una gerencia, formulación de un programa de equidad de género y asignación presupuestal.

Para lograrlo la Agenda Azul tiene dos vertientes; una relacionada con políticas públicas por sectores: hídricas, agrícolas, sociales, de salud, ambientales, de género, y educación. Y por otro lado, lo vinculado a la organización de las mujeres en lo comunitario, lo productivo y de derechos.

Por último, explicó que la Agenda Azul de las Mujeres está dedicada a: Funcionarios públicos: CONAGUA y otras instituciones federales; Gobiernos estatales y municipales. Legisladoras/es; Organizaciones aliadas Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA); Organizaciones sociales (mujeres, ambientales) y Organismos internacionales; Movimiento del agua, FSM; Naciones Unidas, GWA, UICN.

## AGENDA AZUL DE LAS MUJERES ZACATECANAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

# XI

Los asuntos públicos que competen resolver al Estado constituyen la agenda política. Cuáles son esos asuntos y qué prioridad tienen en el diseño de las políticas, depende de la capacidad de los diferentes sujetos o actores sociales para posicionarlos. Las mujeres han sido vistas como usuarias y beneficiarias del líquido, pero no como portadoras de propuestas y participes de su gestión y administración. Contar con una agenda del tema, surgida de la propia experiencia, les permitirá promover acuerdos y consensos para abrir caminos en ese sentido: equidad en los planes y programas del agua.

Aquí se presentan algunas líneas de acción e instrumentos que se desarrollaron seleccionando los problemas que el grupo consideró prioritarios del diagnóstico realizado:

### Las AMIGOTAS.

**Línea de Acción:** Sensibilización a través de talleres para mujeres y mixtos.

**Objetivo general:** Sensibilizar sobre la cultura del agua desde una perspectiva de género, identificando los roles de los hombres y las mujeres en el acceso al recurso.

**Duración:** 1 año.

**Ubicación:** Municipios de Guadalupe y Fresnillo

**Participantes:** Promotores y promotoras de salud e integrantes de los comités del agua en las comunidades y comités de participación social en el área urbana.

### Análisis FODA desde la mirada de las Funcionarias Zacatecanas.

**Fortalezas:** Identificar el problema del agua común para los y las habitantes en el área rural y urbana.

**Oportunidades:** Si se toma como un problema común, se pueden organizar grupos de mujeres para la gestión de las medidas de solución y prevención en la cultura del cuidado del agua.

**Debilidades:** Existe poca información del problema del agua y de los actores

### A.- PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DE LA AGENDA AZUL DE LAS MUJERES.

donde debe gestionarse a nivel comunal. Las políticas de salud son a corto plazo y poca incidencia en políticas de largo plazo.

**Amenazas:** Poca participación en puestos de toma de decisiones, falta de acceso y falta de cultura de equidad entre los géneros. Resistencia institucional a los programas municipales.

**Instrumento:** Taller sensibilización y capacitación

**Objetivo:** Sensibilizar acerca de la cultura del uso agua desde una perspectiva de género y su desigual acceso de hombres y mujeres.

La cultura del agua es en estos momentos un tema central en lo referente al medio ambiente.

**Slogan:** “Agua, salud y mujer dan vida”. / “Agua, salud y mujer son indispensables para la vida”.

Nivel municipal, en área rural y urbana.

**Duración del taller:** 6 horas.

**Sujetos:** Se aplicarán a mujeres y hombres promotores de salud e integrantes de los comités de agua en las comunidades y en los comités de participación social en el área urbana. Usuarios y usuarias del agua tomadores de decisiones desde la sociedad civil.

**Recursos:** Vehículos para transporte a comunidades, material didáctico y de difusión, servicio de café.

**B. PLAN DE  
DIFUSIÓN Y  
SENSIBILIZACIÓN  
CON  
FUNCIONARI@S  
PÚBLICOS.**

**Las SUFIS**

**Objetivo:** Lograr un reparto de agua regular y equitativo para mujeres y hombres.

**Mensaje:** Si logramos el mejoramiento en el servicio del agua contribuiremos a elevar la calidad de vida y la equidad entre las y los zacatecanos.

**Slogan:** “Agua bien distribuida, mejor calidad de vida.”

**Alcance:** Estatal y municipal

**Duración:** 1 año.

**Actividades:**

- Sondeo con regidores/as y delegados/as que sustente un pequeño diagnóstico (1er mes).
- Hacer una presentación ejecutiva, audiovisual, y tarjetas para cada uno y conocer el trabajo de todos ellos.
- Firma de acuerdo, convenio (marco jurídico) o compromiso político y su difusión (conseguir cita en un mes).

**Sujetos:**

Funcionarios/as públicos/as, CONAGUA y otras instituciones federales, gobiernos estatal y municipales, legisladores y legisladoras, organizaciones aliadas, Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua, COMDA. Organismos Internacionales: Movimientos del agua, Foro Social Mundial, Naciones Unidas, UICN, GWA.

**Mecanismos:**

- Presentación de la Agenda Azul a tomadores/as de decisiones y documento político. Participación en eventos y campañas nacionales e internacionales: Octubre Azul 21 al 31 de Octubre. Campaña “El Derecho al Agua a la Constitución”.



- Organización de talleres.
- Reuniones de mujeres y mixtas.
- Difusión y publicación de resultados.
- Difusión: perifoneo, radio, invitaciones escritas, asambleas.
- Seguimiento a los seis meses del arranque.
- Evaluación.

**Sujetos para la firma de convenio:**

Reunión 1: Presidentes, regidor@s (de equidad, salud, agua, educación, ecología).

Reunión 2: Dir. Desarrollo Económico y Social.

Dir. Finanzas.

Dir. Obras Públicas.

Dir. Agua Potable.

Reunión 3: Consejo de Desarrollo Municipal.

**Contexto del sujeto:** Ubicar la posición de los sujetos, gente que tenga posibilidad de tomar decisiones.

**Nivel:** Municipal.

**Acciones:** entrevistas personales, reuniones con los sujetos y con las instituciones.

**Análisis FODA de las Funcionarias Zacatecanas**

**Fortalezas:** Recursos humanos (aliados/as, leyes, lineamientos), recursos económicos, vehículo.

**Oportunidades:** Es un tema actual, hay interés en el Gobierno del Estado; existe marco jurídico, institucional, buscar recursos de la cooperación internacional y federales.

**Debilidades:** Apatía, insensibilidad, resistencia, falta de tiempo, falta de cargos de dirección, falta de recursos, falta de apoyo.

**Amenazas:** Politización del tema, eventos imprevisibles del clima.

**Instrumentos:** presentaciones power point y tarjetas, cápsulas radiofónicas, perifoneo.

**Resultados:**

Cuantitativos: Convencer a diez municipios con algún tipo de resultado.

Cualitativos: Un pequeño cambio y visibilizar la irregularidad en el suministro del agua y su impacto en las mujeres de diez municipios.

**C. TALLER “POR NUESTRO DERECHO AL AGUA Y UN DESARROLLO SUSTENTABLE”**

**Las Guardianas de Agua Rurales:** Rita, Lilia, María Guadalupe Reveles, Ma. del Socorro, Alejandra, Ma. Elena y Leticia.

**Objetivo General:** Mejorar el manejo del agua en los hogares rurales.

**Objetivos particulares:**

- 1.- Distribución equitativa en las tareas domésticas.
- 2.- Disminuir enfermedades ocasionadas por el consumo de agua contaminada.
- 3.- Contribuir al desarrollo comunitario.
- 4.- Crear herramientas enfocadas a las necesidades del uso y cuidado del agua en los hogares rurales y para el acceso a la información.
- 5.- Difusión en la elaboración de reglamento interno en las comunidades, así como la sensibilización para la aplicación del mismo.

Objetivos Específicos	Dinámica o Técnica	Recursos	Tiempo
1.- Presentación.	Presentación individual de las participantes: experiencia y expectativas.	Papelógrafo	30 min.
2.- Disminución de las tareas domésticas.	Video sobre la triple jornada. Equipos dibujan actividades de las 24 horas	DVD, proyección	10 min
3.- Disminución de enfermedades.	Conclusiones	Papelógrafo	30 min
4.- Promoción del desarrollo comunitario.	Tripticos	Tripticos	60 min
5.- Herramientas adecuadas para difundir información.	Video para campañas	DVD proyección	30 min
	Conferencia o plática sobre el tema.	Proyección, lap top y cañón	30 min
	Dinámicas interactivas	Esponjas, cubetas, colorante,	35 min
	“El gran recorrido”	papelógrafo,	60 min
	“Agua para todos”	plumones.	
	“Imagina que...”		
	“Suma de las partes”		
6. Difusión reglamento comunitario.	Equipos	Tripticos, platica	60 min
	Asamblea comunitaria	Papelógrafos	
	Toma de decisiones		
	Liderazgo de mujeres rurales. Empoderamiento.		

**Objetivo General:** Fomentar la capacitación para combatir el mal uso del agua en los hogares urbanos.

**C. TALLER PARA POBLACIÓN URBANA.**

**Objetivos Particulares:**

- Evitar el pago excesivo e innecesario.
- Disminuir las enfermedades.
- Cambiar las recurrencias de patrones y hábitos.
- Identificar las fugas dentro del hogar.
- Evitar el desperdicio del agua.

**Plan de Acción**

Creación de un taller para las mujeres de zonas urbanas, que consta de los siguientes temas.

1. Presentación de las participantes: Integración del grupo.
2. Problemática general del agua: Estadísticas, fugas, desperdicios.
3. Identificar fugas y su reparación de manera rápida y sencilla.
4. Lavar periódicamente tinacos y aljibes.
5. Reutilizar aguas grises.
6. Instalar dispositivos ahorradores de agua.
7. Leyes, sanciones y reglamentos.

Entregar cuadernillos ilustrativos sobre el cuidado y buen uso del recurso.

Para representantes y líderes de colonias, madres de familia que puedan generar un efecto multiplicador.

**E. TALLERES PARA MUJERES DE ÁREA RURAL Y URBANA**

Tema	Objetivo	Descripción	Recursos	Tiempo
Registro Presentación y animación.	Crear ambiente de trabajo y confianza (conocimiento, intercambio de experiencias)	Directorio Dinámica de refranes populares alusivos al agua.	Cédula de registro Refranes en dos partes cada una en una tarjeta.	60 min.
Presentación metodología del taller.		Pedir a las participantes respeto, atención a los temas.	Rotafolio y hojas de rotafolio.	15 min.

CONTINÚA

Ciclo del agua y su impacto en la salud.	Que las participantes identifiquen los diferentes estados del agua y su problemática.	En equipos dibujar las fases que identifican en el ciclo del agua.	Exposición en plenaria. Papelógrafo, crayolas.	20 min.
Género y medio ambiente.	Reconocer las diferentes perspectivas de hombres y mujeres.	Técnica de la Jarra del Agua.	Jarra con agua.	20 min.
Cultura del agua.	Rescatar experiencias.	Equipos por regiones cuentan anécdotas, cuentos, leyendas sobre el agua.	Hojas, plumas, lápices	60 min.
Situación del agua en la región.	Conocer la problemática local del agua.	Desarrollo del tema de forma institucional y técnica: SSA, SIAPASF	Lap top, cañón, presentaciones.	30 min.
La ruta del agua.	Conocer fuentes de abastecimiento, extracción, conducción y distribución de agua, actores y problemática.	Formación de equipos de trabajo por orden de abastecimiento. Dibujar Ruta del agua. Exponer	Hojas de rotafolio, colores, plumones, cinta masking tape	1:30 min.
Árbol de la problemática.	Identificar origen, causas y consecuencias de su problemática específica.	Dibujar árbol con raíces y ramas.	Papelógrafo, colores, plumones.	1:30 min.

**D. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A FUNCIONARI@S PÚBLIC@S.**

**Objetivo.** Sensibilizar a mandos medios y superiores sobre la importancia de incluir en la toma de decisiones a las mujeres.

**Mensaje.** La importancia de las mujeres en la construcción y diseño de políticas públicas con perspectiva de género en el tema del agua.

**Slogan:** El agua es vida y hacemos política con perspectiva de vida.  
El agua es vida y las mujeres la sabemos dar.

POR NUESTRO DERECHO AL AGUA Y A UN DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

**Alcance:** Municipal.

**Tiempo:** Un año.

C	R	O	N	O	G	R	A	M	A			
Actividades	1er mes	2º	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª	11ª	12ª
Identificar y dar diagnóstico del proyecto.	X											
Gestión.		X										
Formación de comités de agua con equidad de género.			X									
Elaboración de plan de trabajo.				X								
Ejecución de Acciones.					X							
Revisión de la calidad del trabajo y Avances del proyecto.						X						
Resultados.							X					
Informes de resultados.								X				
Reunión con cabildos y mandos medios y superiores.									X			
Taller de sensibilización en materia del agua.										X		
Proyección comparativa de necesidades y alcances.											X	
Acuerdos con cabildo con propósitos y acciones.												X

**Sujetos:** Presidentes municipales, síndicos, regidores/as, directores/as, jefes/as de departamento.

**Contexto del sujeto:** Funcionarios municipales, regidores.

**Niveles:** Grupal con funcionarios, funcionarias y regidores y regidoras.

**Acciones:** Reunión con cabildo, organizaciones de la sociedad talleres, entrega de trípticos.

**Recursos:** Humanos y económicos.

### ANÁLISIS FODA

**Fortalezas:** Capacitación, apoyo de instituciones que tienen ingerencia. Acuerdos, contexto legal y legislación municipal, estatal y federal.

**Oportunidades:** Despertar el entusiasmo de todos los hombres, mujeres, niños, niñas a participar en un esfuerzo común dentro de su ámbito de acción en el uso y cuidado del agua.

Impulsar a la mujer como promotora fundamental de los servicios.

Inculcar la participación de la mujer como integrante de comités comunitarios.

Capacitar a la comunidad sobre higiene, saneamiento y cuidado del agua.

Diseñar estrategias de comunicación en medios que estén a nuestro alcance.

**Debilidades:** Apatía, falta de recursos económicos, falta de autonomía.

**Amenazas:** Incursión de la política, falta de cultura en la equidad de género, falta de concertación. Término de periodo administrativo, omisión de acciones.

**Instrumentos o medios:** pláticas comunitarias y escolares, proyección de videos, trípticos, volante, entrevistas personales.

**Resultados cualitativos:** Que existan acuerdos de cabildo donde se plasme la participación de las mujeres es importante en la planeación, gestión y ejecución de las políticas públicas con la Agenda Azul de las Mujeres.

Con la técnica de Palabras Clave las participantes evaluaron el taller, respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Qué me llevo del taller? A lo que se respondió:

Conocimiento, retroalimentación, nuevas experiencias, organización, experiencia, admiración, información, inquietudes, fortaleza, la importancia de las mujeres en la Agenda Azul, admiración, reconocimiento por los talentos juntos.

- ¿Qué dejo/dejé en este taller?

Compromiso, una amiga, reflexiones, apatía, el cómo lo voy a hacer, responsabilidades, el saber que podemos.

Para dar por terminados los trabajos del Taller la Agenda Azul de las Mujeres en Zacatecas, el día 13 de septiembre se llevó a cabo la ceremonia de clausura, donde estuvieron presentes Enrique Cuahutémoc Alcalá Gallegos: Dir. General de la Junta Intermunicipal de Alcantarillado y Agua Potable de Zacatecas; Ma. Elena Ortega Cortés encargada del programa de Equidad de Género y Mujer Rural en la SEDAGRO y Jesús González Najera, Dir. de Planeación Estratégica de SEDAGRO; María Imelda González Escobedo Promotora de Atención Social de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado; Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez, encargada del Instituto para la Mujer Zacatecana y por parte de la Red de Género y Medio Ambiente Irma Estela Aguirre Pérez y Brenda Rodríguez Herrera. Así mismo, se hizo entrega de los diplomas a las asistentes por su participación en el taller.



## AGENDA AZUL DE LAS MUJERES ZACATECANAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

Los asuntos públicos que compete resolver el Estado constituyen la agenda política de los gobiernos, cuáles son esos asuntos y qué prioridad tienen en el diseño de las políticas, depende de la capacidad de los diferentes actores sociales para posicionarlos. Las mujeres han sido vistas tradicionalmente como usuarias y beneficiarias del líquido pero no como portadoras de propuestas y participes de su gestión y administración, contar con una agenda del tema, surgida de la propia experiencia, les permitirá promover acuerdos y consensos hacia equidad y sustentabilidad en los planes y programas destinados al agua.

En un primer acercamiento a la problemática del agua, el listado que surgió se organizó de la siguiente manera: ACCESO Y DISTRIBUCIÓN (escasez, irregularidad en la distribución, tarifas inequitativas, falta de transparencia en la información), CALIDAD (exceso de flúor, agua contaminada por maquilas, agricultura, talleres mecánicos, hogares, minería y químicos), AMBIENTALES (mal manejo de desechos químicos, falta de tratamiento de agua residuales), INSTITUCIONALES (Falta mantenimiento a la infraestructura, fugas, no hay cultura del cuidado del agua, aumento en la demanda del servicio), SOCIALES (conflicto entre comunidades por la propiedad del agua) y ECONÓMICOS (tarifas inequitativas, falta de transparencia en la información).

Este listado se analizó con la técnica del árbol de problemas y las herramientas que se derivan del enfoque de género para los temas ambientales (acceso, control, beneficio y manejo), y se logró identificar las PRIORIDADES DE LAS MUJERES ZACATECANAS.

### **A. Las mujeres funcionarias carecen de poder para la toma de decisiones.**

#### **Expresado en:**

- Falta de autonomía de las funcionarias para tomar decisiones en el tema del agua.
- Falta de liderazgo, ya que a veces sólo están como requisito para que se diga que hay perspectiva de género.
- Falta de concertación.
- Falta de acuerdos con funcionarias aliadas de otras comunidades.
- Falta de recursos en los municipios.
- Falta de comunicación entre funcionarios y funcionarias.
- Los problemas se reflejan en la comunidad, en el municipio y en el Estado.

### **B. Irregularidad en el servicio del agua, relacionado con el acceso y la disponibilidad del recurso.**

#### **Expresado en:**

- Fugas por redes viejas, tandeo, inequidad en la distribución.
- Mujeres, niños y niñas en el acarreo, que se traduce en incremento de las jornadas de trabajo para las mujeres, y para los niños y niñas en destinar su tiempo libre al trabajo.
- Enfermedades gastrointestinales, alto costo para abastecerse de agua por medio de pipas y gasto excesivo de energía eléctrica.



### **C. Problemas de salud en la familia por falta de calidad en el agua.**

**Causas:** Residuos tóxicos de industrias, basura, aguas negras, acceso inequitativo al agua; falta de infraestructura para saneamiento, falta de conocimientos técnicos y de una cultura del cuidado del agua en todo nivel escolar.

**Consecuencias:** Enfermedades tales como hepatitis y cefaleas, el que familia se enferme recae en las mujeres ya que se les multiplica el trabajo, falta de tiempo en las mujeres para su higiene personal, y baja autoestima.

### **D. Falta de cultura del cuidado del agua.**

**Causas:** Desconocimiento de los usos del agua, desinterés, falta de información, falta de recursos, falta de sensibilidad de los gobiernos, falta de visión institucional, falta de corresponsabilidad, usos y costumbres; y desvío de recursos.

**Consecuencias:** Dobles jornadas de trabajo en las mujeres, desgaste físico, ineficiencia del servicio. Enfermedades en la mujer y en la familia; conflictos emocionales, baja autoestima, estrés, tristeza e inequidad.

## **AGENDA**

- a. Mujeres en la toma de decisiones.
- b. Cultura del agua con perspectiva de equidad de género.
- c. Reparto del agua de manera regular y equitativa para hombres y mujeres.
- d. El agua en los hogares rurales.
- e. El agua en los hogares urbanos.

## **LINEAS DE ACCIÓN**

- Sensibilizar a mandos medios y superiores sobre la importancia de incluir en la toma de decisiones a las mujeres.
- Sensibilizar sobre la cultura del agua desde una perspectiva de género, identificando los roles de los hombres y las mujeres en el acceso al recurso.
- Lograr un reparto de agua regular y equitativo para mujeres y hombres.
- Mejorar el manejo del agua en los hogares rurales:
  - Distribución equitativa en las tareas domésticas.
  - Disminuir enfermedades ocasionadas por el consumo de agua de mala calidad.
  - Contribuir al desarrollo comunitario.
  - Crear herramientas enfocadas a las necesidades del uso y cuidado del agua en los hogares rurales, y para el acceso a la información.
  - Difusión en la elaboración de reglamento interno en las comunidades, así como la sensibilización para la aplicación del mismo.
- Fomentar la capacitación para combatir el mal uso del agua en los hogares urbanos:
  - Evitar el pago excesivo e innecesario.
  - Disminuir las enfermedades derivadas por el consumo de agua de mala calidad.
  - Cambiar las recurrencias de patrones y hábitos.
  - Identificar las fugas dentro del hogar.
  - Evitar el desperdicio del agua.

### ACTIVIDADES

- Talleres de sensibilización.
- Sondeo con regidores/as y delegados/as que sustente un pequeño diagnóstico.
- Presentación ejecutiva, audiovisual, tarjetas para cada uno, y conocer el trabajo de todos ellos.
- Firma de acuerdo, convenio (marco jurídico) o compromiso político, y su difusión.
- Presentación de la Agenda Azul a tomadores/as de decisiones y documento político. Participación en eventos y campañas nacionales e internacionales: Octubre Azul 21 al 31 de Octubre. El Derecho al Agua en la Constitución. Organización de otros talleres y reuniones de mujeres y mixtas.
- Difusión y publicación de resultados.
- Difusión: perifoneo, radio, invitaciones escritas y asambleas.
- Seguimiento a los seis meses del arranque.
- Evaluación.

### MENSAJES

- Agua, salud y mujer dan vida.
- Agua, salud y mujer son indispensables para la vida.
- Agua bien distribuida mejor calidad de vida.
- El agua es vida y hacemos política con perspectiva de vida.
- El agua es vida y las mujeres la sabemos dar.

### SUJETOS

Funcionarios y funcionarias públicas, CONAGUA y otras instituciones federales, gobiernos estatales y municipales, legisladores y legisladoras, organizaciones aliadas, Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua.

Organismos Internacionales: Movimientos del agua, Foro Social Mundial, Naciones Unidas, Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza, y la Alianza de Género y agua, GWA.

### ALCANCE

Estatal y municipal

### DURACIÓN

1 año

POR NUESTRO DERECHO AL AGUA Y A UN DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Lista de asistencia al Taller “La Agenda Azul de las Mujeres”  
11, 12 y 13 de septiembre 2006  
Zacatecas, Zacatecas.

Nombre	Estado/ Municipio	Teléfono	Cargo	Correo electrónico
1. Adriana Lozano Puente	Noria de Ángeles	96770 13	Directora del IMM	adrianalozanop@yahoo.com.mx
2. Aidé Aréchiga Flores	Jalpa	955 2003	Directora IINMUZA Jalpa	Inmuza.jalpa@ hotmail.com
3. Ana María Jaime	Fresnillo	932 09 69	Directora INMFLLLO	amjg90@hotmail.com
4. Andrés Reveles	Jerez		Jurídico del INMUJE	
5. Alejandra Valle Aguilera	Zacatecas	923 95 01	Coordinadora	
6. Aurora Ramírez	Momax	437 99 101 19	Directora del INMUMO	
7. Aurora de la Torre	Valparaíso	457 100 5091	Cultura del Agua	
8. Bertha Goytia Hidalgo	Zacatecas	492 4 08 92	Jefa de la unidad de Trabajo Social de INMUZA	rostro_humano@hotmail.com
9. Claudia Serrano	Chalchihuites		Directora IINMCH	
10. Doris Vega	Zacatecas	923 99 03	Jefa Departamento Educación Ambiental	educacion32@semarnat.gob.mx
11. Elvia Morales	Chalchihuites		Promotora IMZA	
12. Erika Corona	Zacatecas		Coordinadora de capacitación	erikroner@yahoo.com
13. Ernestina Hernández Rodríguez	Genaro Codina			
14. Felipa Montero	Genaro Codina			
15. Georgina Beatriz Gutiérrez	Ojocaliente	458 94 40087	Directora	
16. Geovanna Trejo Ortiz	Guadalupe	925 60 46	Aux. Comunicación Juipaz	
17. Guillermina Campos	Momax		Directora DIF	
18. Gloria Angélica Piña Rosiles	Aguascalientes	44 99 102 128	Educación y fomentos productivos	gaposiles@yahoo.com.mx
19. Jesús Elena Medina	Ojo Caliente		Psicóloga del instituto de la mujer	
20. Joanna Corral	Zacatecas	925 60 46	Asistente ejecutiva Dirección	joannacorral@hotmail.com
21. Leticia Esparza Campos	Zacatecas		Encargada unidad de enlace y diseño	lec2002@hotmail.com
22. Lorena Canizalez	Zacatecas	92 513 58	Servicio social	
23. Margarita Román	Guadalupe	94 306 69	Coordinadora Comunitaria	

LA AGENDA AZUL DE LAS MUJERES ZACATECANAS

24. María Antonia López	Genaro Codina			Tesorera	
25. María de la Paz del Villar	Erendira, Fresnillo	984 61 97		Representante	
		de comunidad			
26. María Elena Ortega	Zacatecas	492 993 14 78		PEP Mujer Rural SEDAGRO	
27. María Eva Sustaita	Noria de Andeles	96 770 13 414		Encargada Espacio	
				Municipal de la	
				cultura del agua	
28. María Esther Flores	Jalpa	955 20 56		Secretaria del SIMAP	
29. María Imelda González	Zacatecas	922 207 83		Facilitadora	
30. María Guadalupe Reveles	Zacatecas	922 07 83		Promotora de	
				atención social	
31. María del Refugio Galván	Fresnillo	933 09 54		Coordinadora	
				comunicación Social	
32. María del Socorro					
Rentería	Zacatecas	922 07 83		Promotora de	
				atención social	
33. María Teresa González	Villanueva	044 4991001192		Directora INMUVI	
34. Martina Lara González	Zacatecas	492 92 40892		Proyectos	
				productivos para	
				mujeres INMUZA	
35. Maribel Parga Chávez	Gran Pánfilo				
	Natera	01 458 93 16 070		Directora IMM	presiden@yahoo.com.mx
36. Rosa María Flores	Vetagrande	927 8316		Técnica Profemuz	rossyfmtz@hotmail.com
Martínez					
37. Rosalinda Bañuelos	Valparaíso	457 9360185		Directora IMV	
38. Silvia Gutiérrez	Fresnillo			Usuaría sistema	
				potable	
39. Xochilt Soto Bernal	Zacatecas	925 60 46		Asistente	
				de mantenimiento y	
				operación de redes	
40. Yuditih Vega Puente	Zacatecas			Servicio social	